

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
11 de Mayo 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas COVID-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON



[Declaración fiscal: fallas para obtener devoluciones](#)

Los causantes han enfrentado inconsistencias durante este largo periodo de declaraciones fiscales: irregularidades en retenciones, no reconocimiento de deducciones personales y saturación de la plataforma electrónica del Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo cual provocó que en muchos casos no hubiera saldos en favor y sí en contra, así como devoluciones parciales, informó la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

El monto de las devoluciones que efectuó el SAT a los contribuyentes por saldos en favor se incrementó 10.5 por ciento en el primer trimestre del año respecto del mismo periodo de 2019, revelan informes de la Secretaría de Hacienda.

Las devoluciones pasaron de 108 mil 777.4 millones en el primer trimestre de 2019 a 120 mil 218.1 millones en el mismo lapso de 2020, aumento de 11 mil 446.7 millones.

Angélica Campoamor Roldán, directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente de la Prodecon, explicó que el SAT no estaba reconociendo las retenciones que hacían algunas personas, como terceros al contribuyente, llámese arrendamiento y honorarios.

O bien por parte de los patrones, en el caso de los asalariados, las cuales no se estaban replicando en el aplicativo, lo cual provocó que no hubiera saldos en favor y sí en contra.

Esa problemática llegó a la Prodecon e inmediatamente acudió ante el SAT. Hubo reprocesamiento de declaraciones. Sin embargo, en éste, existieron otras inconsistencias, como el no reconocimiento de deducciones personales.

Campoamor aclaró que, en algunos casos, el no reconocimiento de deducciones personales es porque la base gravable es diferente y puede generar reembolsos parciales o saldos a cargo.

Por ejemplo, de 10 deducciones personales sólo se reconocieron tres. Entonces, únicamente devuelven el monto de esas tres y se dejaron las otras siete, con lo que se puede convertir en saldo a cargo.

Otra falla es que a las personas que están en el régimen de arrendamiento no se les reconocía su deducción opcional.

Conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, toda persona que está bajo el régimen de arrendamiento tiene la oportunidad de deducir sin ningún tipo de comprobante 35 por ciento de los ingresos por ese concepto. Pero en algunas declaraciones no se estaba reconociendo esa opción, generando así devoluciones parciales.

Angélica Campoamor expuso: Posteriormente tuvimos otra, que es la duplicidad de ingresos y cuando se presentaba la declaración complementaria, porque el sistema decía que no había reproceso y la rechazaba. Pero existe la opción de presentar una declaración complementaria. Cuando el contribuyente presentaba esta última, se le duplicaban los ingresos.

Debido a esa inconsistencia y a todas las demás, agregó, tuvimos que voltear a ver al SAT, con el que tenemos muy buena interlocución. Le comentamos la situación para que volviera a llevar a cabo el reproceso y ajustara el aplicativo.

En las últimas semanas tampoco se pudo presentar la declaración anual. Las personas entraban al portal y aparecía un mensaje que señalaba que existía un error y que lo intentara más tarde. Se había saturado el sistema y por esa circunstancia, ante una inconsistencia de tipo informática, empezaron a rechazar las declaraciones. No permitía el envío.

La directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente de la Prodecon declaró que tampoco se podía enviar la información relacionada con la devolución.

Si se quería consultar el estatus de la devolución automática, no se permitía por un error informático. Incluso, si había que presentar alguna información adicional que hubiera requerido el SAT, el lunes 4 y el martes 5 pasados, la plataforma no permitía la consulta ni el envío.

Después de invitar a los contribuyentes a acercarse a la Prodecon, en caso de requerir orientación o defensoría gratuita, informó que el SAT, a partir del pasado día 6, ya envía la información que le hayan solicitado y recibe datos.

Finalmente, Campoamor dijo que, pese a la desafortunada contingencia sanitaria que obligó a suspender las atenciones presenciales, a través de los diferentes canales digitales y vía telefónica se está asesorando sobre la declaración anual, y entre abril y mayo han respaldado a 13 mil contribuyentes.

En el tema particular de las devoluciones, apuntó, han sido apoyados 11 mil causantes.

[Prodecon te explica la suspensión de plazos del SAT](#)

La Prodecon realizó y publicó un webinar para analizar la suspensión de plazos y términos legales anunciados por del SAT.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció recientemente la [suspensión de plazos y términos legales de diversos actos y procedimientos](#).

Análisis de la Prodecon

El 8 de mayo, la [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente \(Prodecon\)](#) analizó dicha suspensión. Esto a través de un webinar que duró 90 minutos y que fue publicado en su cuenta de Facebook.

El encargado de aclarar las dudas de los contribuyentes fue Oscar López Pascual, delegado en Sinaloa de la Prodecon.

<https://twitter.com/ProdeconMexico/status/1258543556228116480>

Suspensión de plazos

Dicha suspensión comprenderá del 4 al 29 de mayo de 2020 y fue establecida en la regla 13.3. de la sexta versión anticipada de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2020.

Puedes ver el webinar Análisis de la regla 13.3. Suspensión de plazos y términos legales [aquí](#) / Fecha de publicación: 8 de mayo de 2020.

[Criterios sustantivos de la Prodecon sobre operaciones inexistentes y cancelación de sellos digitales](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente publicó criterios relacionados con operaciones inexistentes y cancelación de sellos digitales. [[Código Fiscal de la Federación](#) (CFF) 69-B y 17-H].

Los criterios que publicó la Prodecon sobre estos temas son los siguientes:

Criterio	sustantivo	9/2020/CTN/CS-SASEN
Operaciones inexistentes. Las empresas que deducen operaciones simuladas (EDOS) , están vinculadas al procedimiento de aclaración previsto en el penúltimo párrafo del artículo 69-B del CFF, sólo respecto de los comprobantes y períodos por los que fue publicada la empresa que factura operaciones simuladas (EFOS).		

Criterio	sustantivo	10/2020/CTN/CS-SASEN
Operaciones inexistentes. La fracción I, del artículo octavo transitorio, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR), de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (Ley del IVA), de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Ley del IEPS) y del CFF para 2020, prevé una facilidad para que puedan corregir su situación fiscal las personas físicas y morales calificadas como EDOS.		

Criterio	sustantivo	12/2020/CTN/CS-SASEN
Certificado de Sello Digital (CSD). Facultad de la autoridad fiscal para “dejarlo sin efectos” y para “restringirlo temporalmente”.		

Criterio	sustantivo	2/2020/CTN/CS-SPDC
Cancelación de CSD. El supuesto establecido en el artículo 17-H, fracción X, inciso b, del CFF (vigente hasta el 31 de diciembre de 2019) se subsana o desvirtúa cuando impugna el crédito fiscal que se pretendió cobrar o los actos de cobro y el órgano jurisdiccional decreta la suspensión definitiva del procedimiento administrativo de ejecución (PAE).		

Notas Fiscales



[SAT: al alza, créditos fiscales recuperados](#)

La cartera de créditos fiscales recuperados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aumentó 210 por ciento al cierre del primer trimestre de este año respecto del mismo periodo del año anterior, señalan informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los créditos fiscales son adeudos controlados por el SAT y aceptados por el contribuyente al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal. De manera coloquial, se dice que alguien tiene uno cuando por descuido se presenta un adeudo con el SAT que no ha sido saldado.

Los informes oficiales precisan que el importe de créditos fiscales cobrados pasó de 5 mil 193.7 millones de pesos en el primer trimestre de 2019 a 16 mil 106.3 millones en el mismo periodo de este 2020.



[Impulso al IVA, por ventas anticipadas debido al Covid-19](#)

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp) el aumento en la recaudación del IVA se fortaleció por la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus.

Esto luego de que la Secretaría de Hacienda dio a conocer los resultados de las finanzas públicas y la deuda pública en el primer trimestre del año, que reportaron un incremento anual de 9.2% real en el total de los ingresos del sector público, destacando especialmente el buen desempeño de la recaudación tributaria.

Respecto al primer trimestre del año pasado, reportó un avance de 13.3% en términos reales, impulsado por un incremento de 3% en la recaudación por impuesto sobre la renta (ISR) y de 18% por concepto del impuesto al valor agregado (IVA).



[CFDI de nómina puede sustituir al recibo impreso](#)

A partir del 2 de mayo de 2019 los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) de nómina podrán sustituir al recibo impreso.

Notas COVID-19

CRÓNICA

[Suman 3 mil 465 decesos por COVID-19; 1,562 nuevos contagios en 24 horas](#)

Con un incremento de 112 decesos, la cifra de fallecidos por COVID hasta este domingo ascendió a 3,465 —aunque en las próximas horas se podrían confirmar algunos casos más, ya que existen 247 decesos clasificados como sospechosos—

.Asimismo, el número de casos confirmados acumulados se ubica ya en los 35,022, cifra a la que en las últimas 24 horas se sumó un total de 1,562 nuevos casos confirmados, con lo que este segmento de la población suman ya 8,457 personas que han sido confirmados como activos al COVID, en los últimos 14 días; es decir, que están en la etapa de contagio hacia otras personas.

La Jornada

[Prevén en el país nueva ola de contagios en octubre](#)

Cuando terminen las medidas de distanciamiento social, la sociedad entrará a una nueva normalidad. Habrá adaptaciones permanentes de hábitos en espacios públicos y privados, a fin de prevenir y controlar nuevos brotes de Covid-19, pero no se repetirá el confinamiento a escala nacional, advirtió Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Ayer, con motivo del Día de la Madre, el funcionario contestó preguntas de mamás en distintos estados. Una de ellas fue sobre el riesgo de nuevos brotes del virus. El funcionario reconoció que puede ocurrir en lo inmediato, al salir del confinamiento y el retorno a las actividades laborales, escolares y comerciales.

EL UNIVERSAL

[CIRT lanza campaña informativa en lenguas indígenas sobre Covid-19](#)

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) con asesoría del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la colaboración de intérpretes y traductores certificados, produjo nueve nuevos spots radiofónicos con pertinencia cultural y lingüística, sobre las medidas de prevención contra el contagio del coronavirus Covid-19.

En un comunicado, la Cámara explica que la población indígena se encuentra en una situación vulnerable ante el coronavirus a causa de su condición de aislamiento y limitado acceso a la información.

La Jornada

[Castigos para evitar Covid-19 en Querétaro transgreden garantías: CNDH](#)

Las reformas recientemente aprobadas por el Congreso de Querétaro donde se aumentan delitos y sanciones penales como medidas para evitar la propagación del Covid-19 “trasgreden” los derechos fundamentales”, enfatizó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por ello, el organismo nacional trabaja en una demanda de acción de inconstitucionalidad en contra de esas modificaciones al Código Penal de la entidad, con el objetivo de combatir este tipo de políticas que criminalizan a la sociedad en el periodo de la pandemia.

EXCELSIOR

[Entregan 290 mil cubrebocas y 25 mil batas a personal de Salud en CDMX](#)

La secretaria de Salud de Ciudad de México, Oliva López Arellano informó que se ha distribuido equipo de protección personal a los trabajadores de este sector en la Ciudad de México para evitar que estén expuestos a contagios al atender a pacientes Covid-19.

Detalló que se han entregado 230 mil cubrebocas tricapa con las características que requieren los hospitales que atienden a pacientes de coronavirus; 60 mil cubrebocas desechables N95; 25 mil batas desechables manga larga, 33 mil overoles, 92 mil botas quirúrgicas y tres mil kits que contienen careta, cubrebocas y bata de manga larga.

REFORMA

[Recibe Citibanamex a 78 pacientes](#)

El hospital temporal en el centro Citibanamex para Covid-19 ha recibido 78 pacientes.

De estos, 67 permanecen en hospitalización con cuadros no graves, pues 11 ya fueron dados de alta, indicó una fuente gubernamental.

INFORMADOR.MX

[Carlos Lomelí ofrece donar cinco mil pruebas rápidas para detectar COVID-19](#)

El ex delegado del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, ofreció donar al sector salud estatal y a la Universidad de Guadalajara cinco mil pruebas rápidas para la detección de COVID-19.

En un video difundido en sus redes sociales, el ex candidato a la gubernatura explicó que comunicó su intención al gobernador y dijo que los insumos están listos para su inmediata disposición. Sostuvo que hace el ofrecimiento más allá de filias y fobias políticas.

REFORMA

[Advierte Coneval aumento de pobreza por pandemia](#)

El número de pobres por ingreso podría aumentar debido a la crisis sanitaria por la que atraviesa el País, advirtió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En el documento "La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) en México", el organismo simuló dos posibles escenarios: uno en el que la caída generalizada del ingreso es del 5 por ciento, y otro con una reducción del ingreso más pronunciada para los hogares en pobreza urbana.

EL UNIVERSAL

[¿Qué hay detrás de la aparente resistencia de África al coronavirus?](#)

Desde que se reportó el primer caso de [coronavirus](#) en [África](#), el 14 de febrero, medios de comunicación en todo el mundo, expertos, gobiernos y hasta la Organización Mundial de la Salud (ONU) han pronosticado una "catástrofe" en el continente. Aunque expertos advierten que todavía es muy pronto para cantar victoria, el "desastre inminente" que vaticinó John Nkengasong, director de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África, aún no ha ocurrido.

Mientras que Europa contabiliza más de 1.5 millones de casos confirmados, Estados Unidos supera los 1.3 millones y América Latina se acerca a los 250.000, el continente africano ha reportado alrededor de 55 mil contagios.

Lajornada

[Trump acusa a demócratas de levantar muy lento el bloqueo por coronavirus](#)

El presidente Donald Trump acusó el lunes a los demócratas de levantar las medidas de bloqueo del coronavirus con demasiada lentitud en los estados que gobiernan por conveniencia política, sin proporcionar pruebas que apoyen su dichos, cuando el virus ha matado a más de 80 mil personas en Estados Unidos.

El presidente republicano, que se presenta a la reelección en noviembre, está intentando que la paralizada economía estadounidense se active rápidamente, en contra de las recomendaciones de expertos en salud de actuar con mayor cautela para evitar un rebrote del virus.

Lajornada

[OMS pide "levantamiento lento" de restricciones por Covid-19](#)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo el lunes que se necesita un "control extremo" durante el proceso en que los países comiencen a salir del confinamiento impuesto para frenar la propagación del nuevo coronavirus, en medio de la inquietud a nivel mundial sobre una segunda ola de infecciones.

Alemania informó una aceleración de las nuevas infecciones por coronavirus tras dar los primeros pasos para aliviar su cuarentena. Corea del Sur, otro país que ha logrado limitar los casos, ha tenido un nuevo brote a raíz de la apertura de clubes nocturnos.

[Italia registra menos de mil pacientes en cuidados intensivos por Covid-19](#)

Italia registró por primera vez menos de mil enfermos en cuidados intensivos desde que se decretó hace dos meses el confinamiento de la población por la epidemia de coronavirus, según los datos divulgados este lunes por la Protección Civil.

El número de muertos en las últimas 24 horas fue de 179, un poco más alto del registrado la víspera, 165, aunque sigue manteniéndose por debajo del umbral de 200, un dato alentador, según la misma fuente.

EXCELSIOR

[CHINA AÍSLA OTRA CIUDAD; VAN 17 NUEVOS CASOS](#)

China informó hoy de cinco nuevos casos de coronavirus en Wuhan, el foco de la pandemia de Covid-19, un día después de anunciar la primera infección en más de un mes en esta ciudad del centro del país.

La metrópolis de unos 11 millones de habitantes, puesta en cuarentena durante más de dos meses a finales de enero, se vio muy afectada por el virus, que infectó a casi 83 mil personas y causó 4 mil 633 muertes en el país, según las cifras oficiales.

EXCELSIOR

[Ordena Putin reactivar economía en Rusia](#)

El presidente ruso Vladimir Putin declaró hoy el fin de un cierre parcial económico impuesto a nivel nacional ante la pandemia del coronavirus, pero aclaró que algunas restricciones seguirán vigentes.

En un mensaje a la nación por televisión, Putin dijo que dependerá de los gobernadores regionales de la extensa Federación Rusa determinar cuáles plantas industriales podrían reanudar sus actividades a partir del martes.

Notas Pensiones



[Moody's ve positiva la compra de Banorte de cartera de rentas vitalicias de Sura](#)

La agencia calificadora Moody's dio su visto bueno a la compra que realizó recientemente Pensiones Banorte de Pensiones Sura por su negocio de rentas vitalicias, pues dice que le permitirá fortalecer su posición y tomar ventaja del potencial que tiene este sector en el país, según una nota enviada a inversionistas.

El pasado 6 de mayo Pensiones Banorte informó que la transacción anunciada en noviembre de 2019 fue aprobada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como por la Comisión Federal de Competencia Económica. La operación incluye alrededor de 15,000 pólizas y tiene un valor estimado de 14,000 millones de pesos.

Notas Presupuesto y Gasto



[No se ha agotado el presupuesto para el aeropuerto: AMLO](#)

Niega el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, que se haya agotado el presupuesto para la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía. “Salió por ahí una información de que ya se había agotado todo el presupuesto. Entonces se va a informar para que todos tengamos conocimiento, va muy bien la obra, vamos avanzando en tiempo y en presupuesto, y tenemos los recursos suficientes para inaugurar el aeropuerto el 21 de marzo del 2022”. Por ello los encargados de la obra rendirán un informe el lunes próximo. Por otro lado, informó que ya iniciaron los trabajos del corredor trans ístmico, que ya se están ampliando los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, y está por definirse los sitios donde estarán localizados los parques industriales correspondientes.



[Pagará Pemex 9,756 mdd en pasivos de deuda este 2020](#)

Entre abril y diciembre de este año, Petróleos Mexicanos (Pemex) enfrentará amortizaciones de deuda por 9 mil 756 millones de dólares, de los cuales 3 mil 156 millones son para el pago de la deuda denominada en pesos mexicanos, y 6 mil 600 para la adquirida en monedas extranjeras, según cifras oficiales de la petrolera.

De acuerdo con el perfil de vencimientos de la deuda financiera de Pemex, en el primer trimestre de 2021 la petrolera deberá pagar 89 millones de dólares para la deuda contratada en pesos mexicanos y mil 166 millones de dólares para la que está en moneda foránea.

Notas Económicas

Dólar cierre interbancario	23.92
Dólar cierre en ventanilla	24.24
El Financiero	

EL UNIVERSAL

[Pierna de pollo llegó a 79 pesos kilo y aguacate 80 pesos: Profeco](#)

La cuaresma llevó a que se registrara un alza en los precios de la pierna, muslo, pechuga y todas las variedades del pollo; mientras que el aguacate va al alza por temas de estacionalidad.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) expuso a EL UNIVERSAL que los aumentos fueron resultado del incremento de la demanda por el efecto estacional de la cuaresma.

En un seguimiento que realizó EL UNIVERSAL a los precios que da a conocer la Profeco, se encontró que los primeros días de abril el precio mínimo de la pierna de pollo fue de 30 pesos el kilo y de 67.30 pesos el máximo, con un precio promedio de 52 pesos el kilo.

EL UNIVERSAL

[Prevén aumentos de \\$1 en las gasolinas](#)

Los precios de las gasolinas y el diésel están por sufrir un súbito incremento de hasta de más de un peso por litro en los próximos días.

El precio de la gasolina regular (Magna) puede venderse a partir de los primeros días de la próxima semana en 16.89 pesos, 1.25 pesos más respecto del precio del pasado jueves 7 de mayo; la Premium se estaría vendiendo en 17.68 pesos, un peso más, y el diesel volvería a tocar el umbral de los 20 pesos por litro, 1.44 pesos más.

REFORMA

[Insiste CCE: no proponemos otro 'Fobaproa'](#)

Al Presidente Andrés Manuel López Obrador no se le ha explicado bien el sentido de las 68 ideas que dio a conocer el sector privado para enfrentar la crisis económica provocada por el Covid-19, ya que no se trata de crear un "Fobaproa" para el futuro, aseguró Carlos Salazar, titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El líder empresarial dijo que aún están en espera de que se les convoque a una reunión con el Presidente para discutir el contenido del documento que se compiló después de la realización de 11 mesas de trabajo entre diferentes sectores de la sociedad.

EL CEO

[Deudores de Banco Azteca ya están presionados por la morosidad y la débil economía](#)

Los efectos económicos generados por la paralización de la economía a causa de la pandemia del COVID-19 no han tardado en reflejarse y los deudores de algunas instituciones financieras, como Banco Azteca, ya se han visto afectados.

El índice de Morosidad (IMOR) de Banco Azteca se ubicó en 11.89% en marzo, un alza de 8.99 puntos porcentuales, en comparación con marzo de 2019, y de 7.60 puntos frente a febrero pasado, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Lo anterior contrasta con el IMOR de 2.31% de todo el sistema bancario.

DIARIO ContraRéplica

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Precios de productos básicos se incrementaron con la cuarentena por Covid-19](#)

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) manifestó que los precios de los productos de la canasta básica han registrado un incremento constante desde que comenzó la cuarentena por el Covid-19.

Cuauhtémoc Rivera, presidente del organismo, destacó que el quedarse en casa en esta contingencia ha generado momentos de desabasto de productos por las compras de pánico, las cuales provocaron especulación y alza desproporcionada de precios.



[Hasta 10 millones más de pobres como resultado de pandemia: Coneval](#)

La crisis económica derivada de la contingencia de Covid-19 revertirá los avances en desarrollo social alcanzados durante la última década y la pobreza por ingresos se podría incrementar entre 6.1 y 10.7 millones de personas este año, que se sumarían a los 60 millones reportados en 2019, señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Agrega que para la pobreza laboral se estima un aumento de 37.3 por ciento a 45.8 por ciento en el segundo trimestre del 2020, aunque el organismo no ofrece el dato de la cantidad de personas en esta situación.



[Pierden el peso y la BMV; temor por nuevos brotes de Covid-19 en Asia](#)

El tipo de cambio comenzó la semana con una depreciación de 1.34 por ciento o 31 centavos al cotizar en 23.97 pesos por dólar.

En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) opera con una caída de 0.47 por ciento al ubicarse en 37 mil 447 unidades.

Analistas señalaron que se observa cautela en los mercados debido a que en Corea del Sur, país que se ha destacado por la buena administración de la crisis, hubo un incremento de 34 casos durante el fin de semana, algo que no sucedía en un mes.

[Peso cae ante nuevos casos de Covid-19 en China y Corea del Sur](#) El Sol de México



[El peso rompe racha positiva y 'resbala' al inicio de la semana](#)

El peso cedió este lunes un poco del terreno ganado frente al dólar, luego de que el billete verde se fortaleció en los mercados internacionales, en un contexto donde los inversionistas sopesaron las últimas medidas para relajar las restricciones al coronavirus.

De acuerdo con datos de Banco de México (Banxico), la moneda mexicana se depreció 0.66 por ciento, a las 23.92 unidades, o 15 centavos, esto en el ámbito interbancario. Esto ocurre luego de dos días de ganancias y tras dos semanas positivas.

En ventanilla bancaria, el dólar se vende en 24.24 unidades, según Citibanamex.

REFORMA

[Recortan petroleras gasto; México apuesta a Pemex](#)

En las costas de Tabasco, los contratistas de Pemex están ocupados perforando pozos exploratorios en el campo petrolero Xikin, destacó el diario The Wall Street Journal.

El diario dijo que intentar aumentar la producción podría parecer lo habitual para Pemex, si no fuera por esto: a los precios de hoy, la compañía perdería unos 9 dólares por cada barril de petróleo que levanta del fondo del océano en Xikin.

La Jornada

[Representan salarios sólo la cuarta parte de la riqueza nacional: Inegi](#)

Uno de cada cuatro pesos en la generación de riqueza en el país proviene de las remuneraciones de los trabajadores, mientras el resto son ganancias del capital, exhiben cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 16 años, la masa salarial –es decir, la suma de las remuneraciones que se pagan a los trabajadores- se ha reducido en 3.7 por ciento como proporción del producto interno bruto (PIB). En 2018 –los datos más recientes que son públicos- alcanzó 26.2 por ciento de toda la generación de riqueza en el país.

El Sol de México

[Próximo lunes Sedena dará informe sobre Santa Lucía](#)

Será el lunes de la próxima semana cuando el titular de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González informará sobre el avance de la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía y cuánto recursos se han ejercido, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos bien, avanzando en tiempo y presupuesto y tenemos los recursos suficientes para inaugurar el aeropuerto el 21 de marzo del 2022, así que vienen el próximo lunes a la exposición los funcionarios”, comentó en la mañana.

El Sol de México

[Con construcción de tramo del Tren Maya se generarán 100 mil empleos: AMLO](#)

Cuatro empresas van a construir 900 kilómetros del Tren Maya desde Palenque hasta Cancún, que generarán 100 mil empleos, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, apuntó en la conferencia mañanera, a mediados de junio el quinto tramo, Cancún-Tulum, y quedarían Tulum a Bacalar, Chetumal, Calakmul y el entronque con nuevo Escárcega.

El Sol de México

[El 95% de empresas cumplen medidas de emergencia sanitaria: STPS](#)

El 95 por ciento de las empresas y comercios cumplen con la emergencia sanitaria, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Acompañado por la titular de Trabajo, Luis María Alcalde Luján, el Ejecutivo federal destacó el cumplimiento de las recomendaciones, el buen comportamiento de la población, la entrega de médicos y enfermeras en el combate a la pandemia y también de los empresarios que en su mayoría están mantienen cerradas sus empresas y establecimiento comercial.

La Razón

[Elektra y Coppel ya cerraron, destaca López Obrador](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador informó que las empresas Elektra y Coppel, ya cerraron sus puertas, en acatamiento a las medidas sanitarias.

“Nos llamaron los directivos y decidieron aceptar las medidas (...) yo agradezco esta actitud, lo mismo de Coppel, ya están manteniendo cerradas sus tiendas, esto nos ayuda bastante, no hubiésemos podido salir de esta crisis sin el apoyo de todos, y lo hicimos sin medidas coercitivas”, indicó.

[Inventario de Modelo y Heineken en el mercado estaría casi agotado](#)

Tras el cierre de sus plantas en México el mes pasado por la contingencia sanitaria por el Covid-19, el inventario que se encuentra en el mercado de las cerveceras Grupo Modelo y Heineken estaría casi agotado.

Y es que, en su reporte financiero por el primer trimestre de 2020, dado a conocer el 22 de abril pasado, la compañía holandesa Heineken estimó en ese momento que sus clientes tenían alrededor de dos a tres semanas de productos.

REFORMA

[Corre sector automotor riesgo de ser reemplazado](#)

De no reabrirse la producción de autos, camiones pesados y sus autopartes, es posible que los clientes de la región de Norteamérica decidan buscar otras alternativas fuera de México, refirieron líderes de esta industria en conferencia virtual.

Debido a que el sector automotor no se considera como esencial, tuvo que cerrar sus puertas ante la actual pandemia.

LaJornada

[Precios del petróleo se tambalean por miedo a segunda ola de contagios](#)

Los precios internacionales del petróleo registran durante la apertura movimiento mixto, como consecuencia por el temor de una segunda ola de contagios del Covid-19

El marcador West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos ganaba 0.74 por ciento a 24.87 dólares por barril.

En contraste, el petróleo Brent del Mar del Norte, caía 0.13 por ciento a 30.90 dólares por barril.



[Morena va por reformas para exentar rentas](#)

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, propuso modificar el Código Civil Federal para que, ante la pandemia, arrendatarios y arrendadores puedan acordar la exención o reducción del monto que se paga por alquiler.

Recordó que una vez que el Consejo de Salubridad General ordenó detener las actividades no esenciales se han registrado dificultades para el pago de la renta de inmuebles, ya sea por la pérdida o suspensión del empleo, al recortarse las remuneraciones o por el cierre laboral.

Notas Nacionales

MILENIO

[Corte invalida la 'ley Bonilla' que ampliaba mandato en Baja California](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reforma a la Constitución de Baja California con la que se buscaba ampliar, de dos a cinco años, el mandato de Jaime Bonilla como gobernador de la entidad.

Durante la sesión pública del pleno del máximo tribunal del país, transmitida por videoconferencia, los ministros avalaron por unanimidad el proyecto elaborado por su compañero y decano, Fernando Franco González Salas, sobre la llamada Ley Bonilla.

Tras esta resolución de la SCJN, el gobierno del morenista en Baja California concluirá el próximo 31 de octubre de 2021.

La Razón

[SCJN echa para abajo ley que extiende gobierno de Bonilla en BC](#)

En la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se alcanzaron los ocho votos necesarios de los ministros para declarar la inconstitucionalidad de la ampliación del periodo de mandato de dos a cinco años del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez.

Con los sufragios a favor de los ministros José Fernando Franco González Salas, Juan Luis González, Alfredo Gutiérrez, Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel, Norma Piña, Luis María Aguilar y Javier Laynez Potisek se alcanzó la mayoría suficiente al considerar que la reforma al artículo octavo de la Constitución estatal es un fraude a la Carta Magna federal, por lo que viola los principios democráticos del Pacto Federal.

EL UNIVERSAL

[Se pronuncian 8 ministros por invalidar ley Bonilla](#)

La propuesta por invalidar la llamada “Ley Bonilla” reunió los votos mínimos para ser aprobada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Pese a que aún no se realiza la votación final, ocho de los 11 ministros se han pronunciado a favor de todo el proyecto realizado por el ministro Fernando Franco González Salas.

En consecuencia, la Corte declarará que el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla deberá permanecer en el cargo hasta el 31 de octubre de 2021 próximo.

Los ministros que hasta ahora han manifestado su postura a favor del proyecto, además del ponente Franco fueron el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmín Esquivel, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Norma Piña, Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek.

EL UNIVERSAL

[Ley Bonilla configura fraude constitucional: ministro Zaldívar](#)

Las violaciones en que incurrió el Congreso de Baja California con la llamada “[ley Bonilla](#)” configuran un “gran fraude constitucional”, afirmó el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Durante la discusión sobre las impugnaciones contra la ampliación del mandato del gobernador Jaime Bonilla, el ministro Zaldívar afirmó que con esta modificación “se violaron las formas y la esencia” de lo establecido en la Constitución federal.

Por ello, se pronunció a favor de la propuesta del ministro Fernando Franco González Salas para invalidar la reforma a la Constitución de Baja California.

MILENIO

[PRI celebra invalidación de la Ley Bonilla](#)

La dirigencia nacional del PRI celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia que [invalidó la ampliación del mandato del gobernador de Baja California](#), Jaime Bonilla, y sostuvo que con ello, se evita que en México regresen las reelecciones disfrazadas.

Minutos antes de que los ministros emitieran su voto, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas calificó de “histórico” el fallo de la Suprema Corte de Justicia.

“Celebramos y reconocemos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación puso punto final a una aventura abusiva y desmedida de poder. También reconozco al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Instituto Nacional Electoral, que hicieron su parte, dando opiniones técnicas apegadas a nuestras leyes”, dijo en un video publicado en redes sociales.

MILENIO

["Gana la democracia": PRI en BC tras invalidación de 'ley Bonilla'](#)

La dirigencia del Partido Revolucionario Constitucional (PRI) en [Baja California](#), afirmó que "ganó la democracia" luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) [invalidó la reforma a la Constitución de la entidad](#) con la que se buscaba ampliar, de dos a cinco años, el mandato de Jaime Bonilla como gobernador del estado.

“No gana el partido, no gana la corte, gana la democracia y ganan los ciudadanos en Baja California, quienes a través de su voto habían manifestado querer tener un gobernador de 2 años”, declaró Carlos Jiménez, dirigente del partido en el estado.

DIARIO ContraRéplica

[Gobierno de BC acatará decisión de la SCJN sobre la “Ley Bonilla”](#)

El secretario de Gobierno de Baja California, Amador Rodríguez Lozano, aseguró que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), declara inconstitucional la llamada “Ley Bonilla”, el gobierno no impugnará la decisión.

Señaló que dentro del gobierno esperan que la SCJN mantenga el periodo de Jaime Bonilla por cinco años.



[ACUERDO por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.](#)

EL UNIVERSAL

[Publican decreto para que Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública](#)

Este lunes se publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el que se dispone de las Fuerzas Armadas para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria durante los próximos cinco años, mientras la Guardia Nacional desarrolla estructura, capacidades e implantación territorial.

Según el documento firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la participación del Ejército, Fuerza Aérea y Marina será "regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en las funciones de seguridad pública a cargo de ésta última", y no podrá exceder de cinco años contados a partir de hoy.

[Ordenan a Ejército atender seguridad pública Reforma](#)

REFORMA

[Analizan reactivación en Palacio Nacional](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza este lunes una reunión en Palacio Nacional para definir el plan que será presentado esta semana para la reactivación de las actividades económicas, tras el confinamiento por la pandemia de Covid-19.

Esta mañana, el Mandatario dijo que la reunión con miembros de su Gabinete es para definir el plan, el cual será gradual para impedir que se acentúe la epidemia.



[Tras publicación, AMLO califica al NYT de "famoso pero sin ética"](#)

Luego de que el periódico estadounidense New York Times sostuvo que la cifra de muertes en la Ciudad de México es mayor a la que reporta el gobierno federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es bueno que los temas se puedan debatir, pero afirmó que el medio estadounidense "es famoso, pero sin ética", y aseguró que hay una decadencia en los medios de comunicación.

Al señalar que las noticias falsas no duran ni tienen efecto, indicó que "hace unos días salió el New York Times sobre el ocultamiento de cuerpos, lo mismo que han sostenido, pero ahora es el New York Times, es un periódico famoso, pero con poca ética, en este caso es evidente que no hicieron un buen trabajo, que actuaron de manera tendenciosa, faltó ética".

EL UNIVERSAL

[Salinas Pliego reitera apoyo y respaldo absoluto a AMLO](#)

Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas y dueño de las tiendas Elektra, reiteró su apoyo y respaldo absoluto a la estrategia de reapertura económica anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El empresario indicó que sólo así se podrán enfrentar los retos que vienen, cuidar a quienes menos tienen y recuperar el futuro de México.

Este lunes, López Obrador anunció que desde la semana pasada las tiendas Elektra cerraron al público.



[Con programa a distancia inicia UAM el trimestre 20-1](#)

Luego de varias semanas -desde finales de marzo- en que su quehacer educativo se ha visto suspendido debido a las medidas de contingencia sanitaria por Covid-19, este lunes la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) regresó a sus actividades académicas, con el inicio del trimestre 20-1, a través del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER).

En un mensaje de bienvenida a la comunidad universitaria, el rector general de esa casa de estudio, Eduardo Peñalosa Castro señaló que este proyecto, que tiene solo el carácter de temporal, permitirá comenzar las actividades docentes por medio del uso de tecnologías, con el objetivo de que los alumnos continúen con su formación.

El Sol de México

[Entre 60 y 70 sellos editoriales, en riesgo de quiebra](#)

El cierre de establecimientos y la crisis económica causada por la pandemia del coronavirus Covid-19 agravan la difícil situación que ya enfrentaba la industria editorial, lo que pone en riesgo de quiebra a entre 60 y 70 sellos.

Se trata de empresas de todos tamaños, desde pequeñas, medianas e incluso grandes, dijo a El Sol de México el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), Juan Luis Arzoz.

REFORMA

[Extraditan a operador del Cártel de Sinaloa](#)

El Gobierno federal extraditó a Estados Unidos a cinco presuntos delincuentes, entre ellos Jorge Luis Sánchez Morales, señalado como operador del llamado Cártel de Sinaloa en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los extraditables fueron entregados a agentes estadounidenses designados para su traslado, en vuelos que salieron del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a distintas ciudades de la Unión Americana.

Notas Internacionales



[Banco Central de Japón nombra a la primera directora ejecutiva de su historia](#)

El Banco Central de Japón anunció este lunes el nombramiento de Tokiko Shimizu como su primera directora ejecutiva en los más de 138 años de existencia de la institución.

Shimizu, de 55 años de edad, 33 de experiencia y avezada en mercados financieros, encabezó una serie de movimientos anunciados este lunes a fin de mejorar las operaciones diarias.



[Coronavirus impactó en 30 procesos electorales en América Latina: OEA](#)

La pandemia por coronavirus impactó en la celebración de 30 procesos electorales que se tenían programados entre 2020 y 2021 en América Latina y el Caribe que obliga a la creación de un modelo que garantice la salud de los votantes y la continuidad de la democracia, aseguró Francisco Guerrero Aguirre, secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Durante su participación en el conversatorio "Organizando elecciones durante la pandemia del coronavirus: el caso de América Latina", organizado por el INE, Guerrero afirmó que la democracia no puede estar en cuarentena y debe continuar.

CRÓNICA.COM.MX

[Bolsonaro compara el confinamiento con la situación en Venezuela](#)

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, comparó este domingo las medidas de aislamiento social adoptadas por los estados de su país para frenar el avance del coronavirus con la crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela.

Bolsonaro, contrario a las cuarentenas, publicó un video en sus redes sociales de una fiscalización de agentes de la policía en un autobús en el estado de Maranhao, en el noreste y el primer estado del país en decretar el confinamiento total de la población.

[Zara reabre en Francia con largas colas](#)

Este lunes comenzó la apertura parcial en Francia, con lo que las tiendas que no son consideradas esenciales ya pudieron abrir en varios lugares del país.

Así, en las tiendas de Zara que abrieron este lunes al público se pueden ver largas filas para entrar y hacer sus primeras compras tras ocho semanas de confinamiento.

En diversos videos publicados en redes sociales se pueden ver estas imágenes afuera de las tiendas de Inditex.

[Entre críticas, Johnson anuncia plan para de desconfinamiento en GB](#)

El primer ministro británico, Boris Johnson, era blanco este lunes de duros ataques de la oposición debido a su plan de desconfinamiento, que calificaron de contradictorio y peligrosamente confuso, a la espera de sus explicaciones ante el Parlamento.

Downing Street publicó un documento de 50 páginas con el detalle sobre lo avanzado por Johnson la víspera, y sobre lo que no mencionó como las ligas de fútbol profesional, que según dicho texto podrán reanudar las competiciones a puerta cerrada a partir del 1 de junio.

[Putin pone fin al desempleo pagado por coronavirus en Rusia](#)

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció el fin a partir del martes del periodo de desempleo pagado en vigor desde finales de marzo para frenar la propagación del coronavirus y respetar el confinamiento, dando señal de una salida "paso a paso" de las restricciones en todo el país.

"A partir de mañana, el 12 de mayo, el periodo de desempleo en vigor en todo el país y en todos los sectores de la economía se acaba. Pero la lucha contra la epidemia (del nuevo coronavirus) no acaba. El peligro se mantiene", dijo Putin en una alocución televisada.

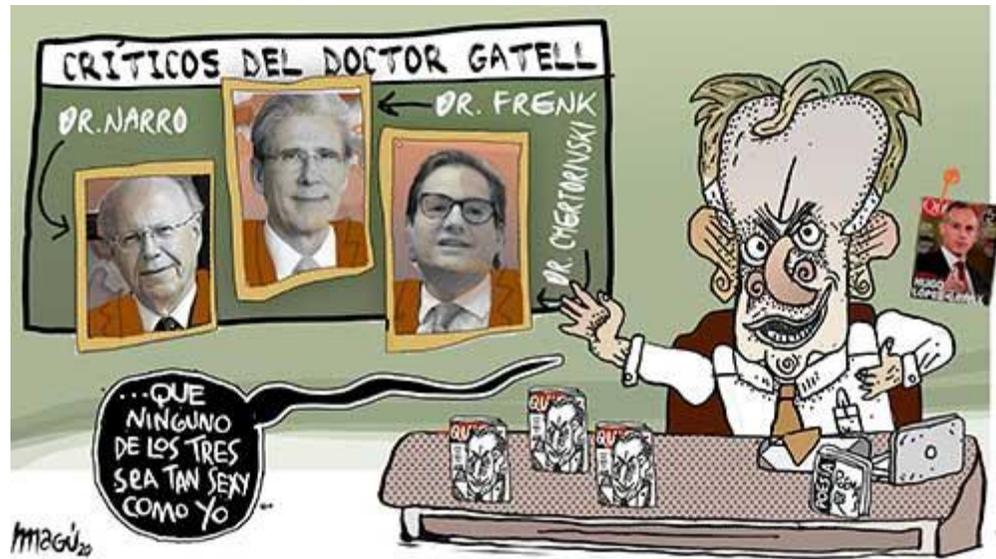
Perpetuidad/Kemchs



Ser o no ser/Helioflores



Sospechosa sincronía/Magú



Hospital abandonado/Helguera



Botargas sincronizadas/Rocha



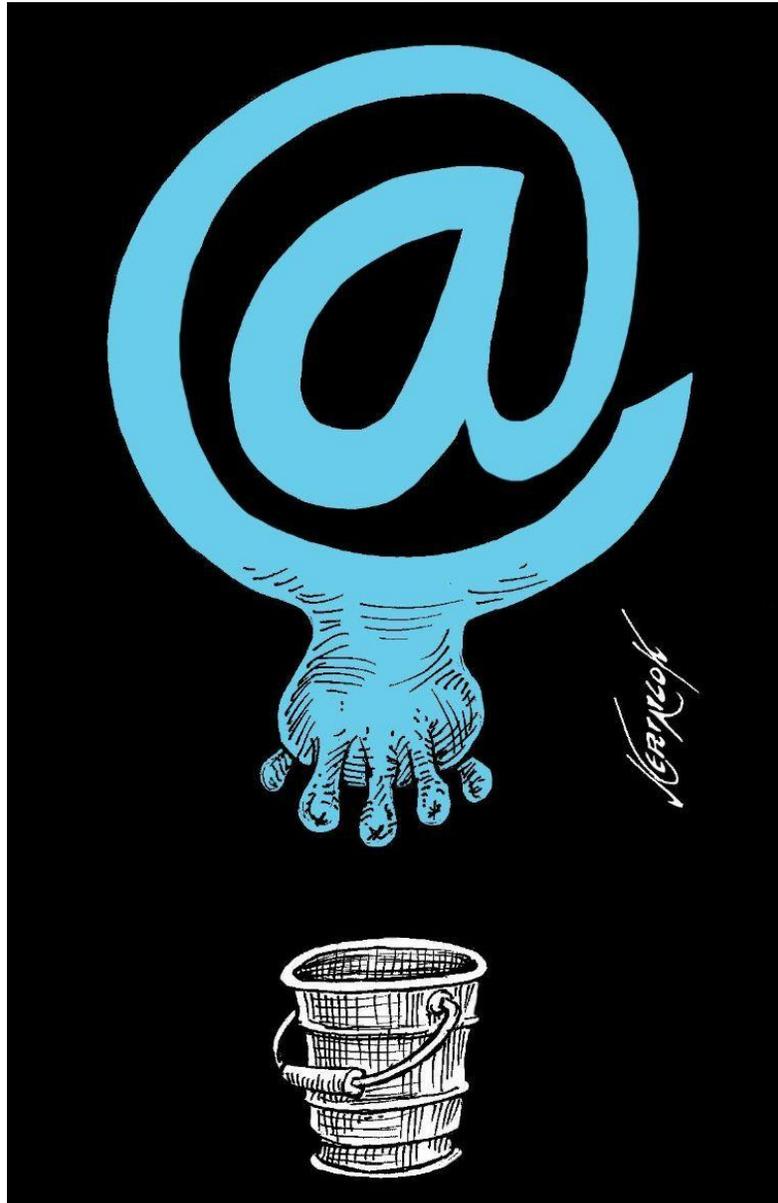
Grupo de riesgo/Hernández



Antediluviano Jr./Nerilicón

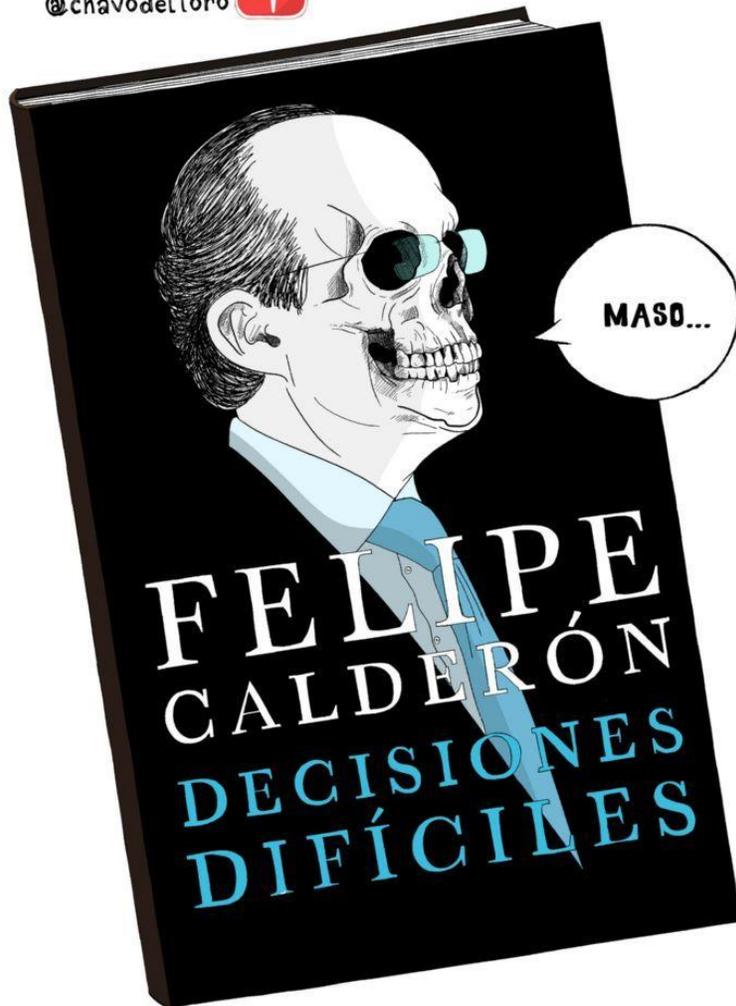


Impuesto digital/Perujo



Decisiones difíciles/Chavo del Toro

#DECISIONES
DIFÍCILES by
@chavodeltoro 



Empresas/Rictus



El mundo al revés/Garci

El mundo al revés

En Guanajuato compraron cada ventilador para hospital en \$469,800 pesos, el IMSS se los compró a mi hijo en \$1.5 millones de pesos y Claudia Sheinbaum los compró en \$2.6 millones de pesos.



¡Es un escándalo!
Aquí hay corrupción
y precios alterados...



¡Que investiguen
al gobierno de
Guanajuato!



@garcimonero
5 2 2 2

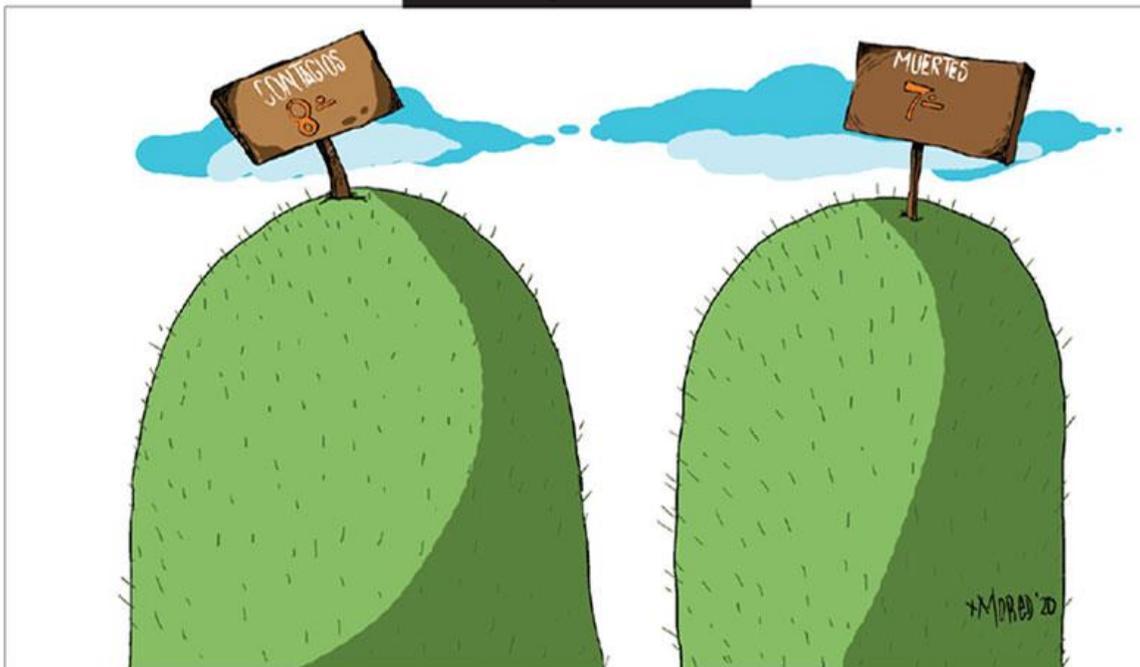
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NOVATOS



MONOS CON COLA/DICE EL PEJE QUE DE QUÉ SABOR LA NIEVE



MORED/ ASÍ PUEBLA

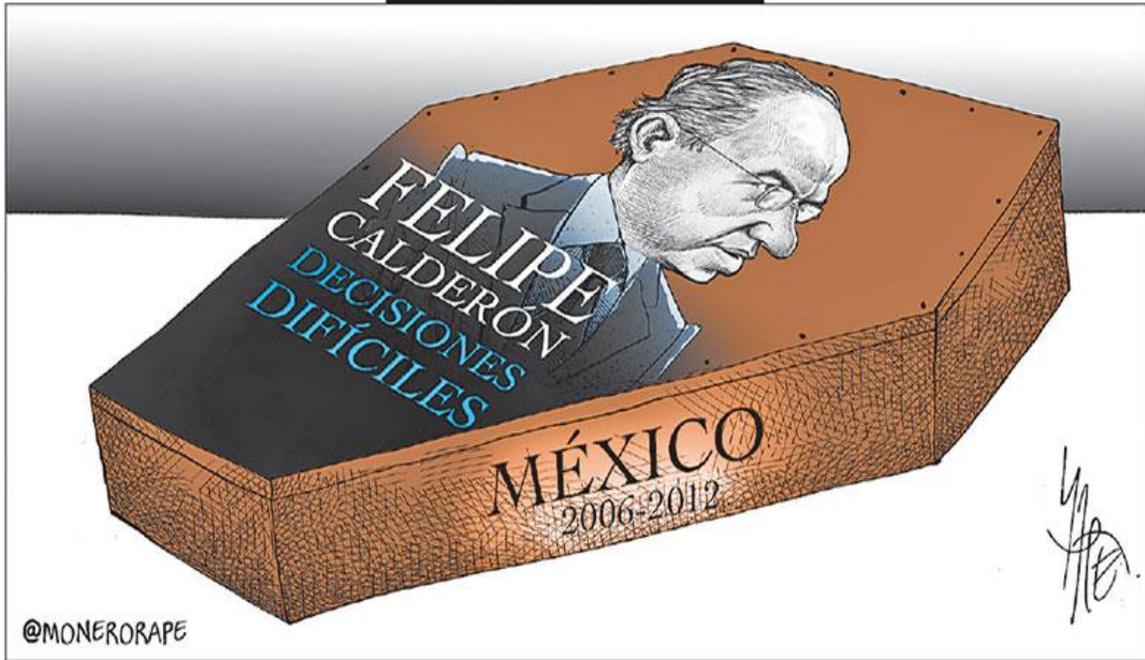


Encierro creativo

Álice H. Sommer (110 años) sobrevivió al campo de concentración en Auschwitz dando conciertos de chelo. Pepe Mujica pasó 15 años en prisión reflexionando sobre la vida. Nelson Mandela, preso por más de 30 años, luchó en la cárcel contra el régimen racial y desigual de su país. Fray Servando Teresa de Mier escribió sus valiosas Memorias en la cárcel de la Inquisición. ¿Habremos hecho algo de valor durante el encierro?

Donceles

RAPÉ/LIBRO DE TERROR



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FESTEJO



Jis



HORACIO



REFORMA

Camacho

SEGUNDA OLA...



Obi

PANDEMIAS PELIGROSAS

